

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

10608 *Resolución de la Subsecretaría del Interior, de fecha 12 de diciembre de 2011, por la que se notifica que se ha desestimado el Recurso de Alzada. Expediente: 43/2010/26843/2011.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio, sito en la calle En Sanz, n.º 5, entresuelo, de Valencia, los días 7 de febrero de 2012, a las 9,00 horas y 9 de febrero de 2012, a las 12,00 horas, se hace público que por la Subsecretaría del Interior, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09,00 a 14,00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Bailén nº 9, de la localidad de Valencia, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 43/2010/26843/2011.

Denunciado: Construcciones Serrano, S.A. (COSESA).

Identificación: A-46004669.

Valencia, 14 de marzo de 2012.- Francisco Sánchez Sánchez, Comisario Provincial de Seguridad Ciudadana de Valencia.

ID: A120015994-1